



CHACRAS DE CORIA, 27 de octubre de 2020.

VISTO:

La solicitud de la Secretaría Académica de la Facultad para el otorgamiento de equivalencia a la estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica, señorita Francisca Alejandra MARTÍNEZ FRÍAS, quién aprobó como alumna vocacional en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCUIYO, el espacio curricular Probabilidad y Estadística, y

CONSIDERANDO:

Que esta Casa de Estudios mediante la Resolución N° 93/2020-D., estableció el régimen de equivalencia directa entre espacios curriculares del Ciclo General de conocimientos básicos en Ciencias Exactas y Naturales (CGCB-CEN) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Agrarias ambas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que se adjunta la documentación correspondiente emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCUIYO.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia del Espacio Curricular **Probabilidad y Estadística**, promocionada en la **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCUIYO**, con la correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa de Estudios, **Estadística y Diseño Experimental**, a la estudiante de esta Facultad, **señorita Francisca Alejandra MARTÍNEZ FRÍAS (DNI. N° 35.623.207 – Legajo N° 1007147).**

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 552/2020 _ _ _ _